Published on *Hoy en el TEC* (https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec)

El Directorio de la AIR sesionó de manera presencial en el Centro de las Artes y los asambleístas de forma remota. Fotografías: Ricardo Cascante. OCM.

Asamblea Institucional Representativa

Políticas generales, ejes de conocimiento y modificaciones a nombramientos de vicerrectores protagonizan primera AIR del 2023

27 de Abril 2023 Por: Kenneth Mora Pérez [1]

Se presentaron también informes de Rectoría y del Consejo Institucional

Cuatro propuestas fueron aprobadas en esta sesión ordinaria

Este miércoles 26 de abril el Centro de las Artes recibió al Directorio de la Asamblea Institucional Representativa [2](AIR), así como a autoridades institucionales, para la

sesión ordinaria 105-2023.

Los asambleístas, conectados de forma virtual, discutieron en esta primera sesión del año **cuatro propuestas base que fueron aprobadas por las personas representantes** de la máxima autoridad del Tecnológico de Costa Rica (TEC).

Propuesta Base #1: Modificación del Capítulo 7 Formulación y aprobación de Políticas Generales y Ejes de Conocimiento Estratégicos del Reglamento de la Asamblea Institucional Representativa

El propósito de esta propuesta fue realizar una **modificación del Reglamento de la Asamblea Institucional Representativa, en el capítulo 7 que distingue las actividades necesarias para llevar a cabo la revisión, formulación y aprobación del Modelo Académico de la Institución**, entre estos las Políticas Generales, así como los Ejes de Conocimiento Estratégicos.

Esta modificación es producto del trabajo desarrollado por la Comisión especial integrada en cumplimiento del acuerdo de la Sesión Ordinaria AIR 99-2021.

Este procedimiento es de carácter general y abarca desde que el Directorio de la AIR convoca al proceso de revisión, formulación y aprobación del Modelo Académico, hasta la aprobación de este por parte de la Asamblea Institucional Representativa.

Esta propuesta llegó a ser conciliada por los proponentes y otros asambleístas.

Propuesta Base #2: Modificación del artículo 31 y el inciso m del artículo 26 y eliminación del inciso l del artículo 18 del Estatuto Orgánico del ITCR para habilitar a la persona que ocupe la Rectoría a nombrar y remover a las personas vicerrectoras

La modificación realizada **permitirá habilitar a la persona que ocupe la Rectoría nombrar o remover a las personas que ejerzan los puestos de Vicerrector o Vicerrectora, sin que deba requerir la ratificación del Consejo Institucional ni de otro órgano.**

Para esto, se eliminó el inciso l del artículo 18 (Funciones del Consejo Institucional), y se modificó el inciso m del artículo 26 (Funciones del Rector) y el artículo 31 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Propuesta Base #3: Propuesta de Ejes de Conocimiento Estratégicos para el periodo 2023-2032

La **aprobación permitió definir los Ejes de Conocimiento Estratégicos para el periodo 2023-2032**, en cumplimiento de lo indicado en el Artículo 94 del Estatuto Orgánico y que establece que el AIR realizará, al menos cada diez años, un análisis integral de los Ejes de Conocimiento Estratégicos, con el fin de evaluar su vigencia y pertinencia con la realidad nacional e internacional, priorizando las necesidades de la sociedad costarricense en alineación con el Modelo Académico.

Los Ejes de Conocimiento Estratégicos aprobados son:

- Agua
- Aire
- Alimentos
- Cultura
- Educación
- Energía
- Hábitat
- Industria
- Salud

Propuesta Base #4: Inclusión del inciso g en el artículo 91 del Estatuto Orgánico del ITCR

El artículo 88 del Estatuto Orgánico define el Congreso Institucional como un órgano deliberativo, cuyo propósito es realizar un proceso de intensa discusión, reflexión y análisis sobre asuntos de carácter trascendental para el quehacer académico e institucional, con el fin de propiciar que el ITCR se coloque a la vanguardia del conocimiento científico, técnico y tecnológico.

Este artículo también indica que la Asamblea Institucional Representativa convocará el Congreso Institucional, por lo menos, cada cinco años y las resoluciones que resumen el producto del proceso, se tomarán en una Asamblea Plenaria convocada por su Comisión Organizadora, con el objetivo de tomar decisiones que permitan la ejecución de las acciones claves para el desarrollo de la Institución.

La propuesta aprobada permitirá incluir un inciso “g” en el artículo 91 del Estatuto Orgánico, para que sea la Comisión Organizadora del Congreso Institucional la responsable del presupuesto en todas sus etapas.

Fotografías: Ricardo Cascante. OCM.

Modelo de Gestión de Talento Humano e informes de gestión

Además de la aprobación de estas cuatro propuestas, la presidenta del Directorio del AIR, l**a Ing. Yarima Sandoval, brindó un resumen de las sesiones y otras acciones realizadas en el 2022**, con algunas cifras clave, entre las que destacan:

- 13 comisiones para atender los acuerdos tomados por el AIR.
- 4 comisiones integradas para acuerdos del Directorio AIR.
- 44 sesiones del Directorio de la AIR.
- 2 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias del AIR.
- 14 publicaciones en la Gaceta Institucional.

Sandoval señaló, además, **que este año el AIR cumple 40 años (el 25 de julio de 1983 se realizó la primera sesión ordinaria),** por lo que se estarán realizando una serie de actividades conmemorativas, entre las que señaló una campaña de divulgación, así como una sesión solemne, de forma presencial, el 27 de setiembre.

El **rector a.i. Jorge Chaves Arce fue parte de las autoridades institucionales que brindó su informe de labores,** destacando el modelo de planificación, así como los retos ante la implementación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, la Ley de Empleo Público y la de ejecución presupuestaria.

> “Vamos a tener que defender con mucha fuerza la universidad cada día más”, destacó Chaves.

Por su parte, **Ana Rosa Ruiz y Raquel Lafuente presentaron el informe de labores del Consejo Institucional 2022**, señalando acciones internas realizadas como el ordenamiento del espacio físico del TEC en cada uno de sus recintos, el impulso a condiciones dignas para el Centro Académico de Alajuela, y el marco de Gobierno y Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación.

Además, la directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, la Dra. Hannia Rodríguez Mora, expuso como parte del tema de foro el Modelo de Talento Humano del TEC.

En el siguiente video está dispuesto la totalidad de la sesión realizada durante la mañana y tarde de este 26 de abril.

VEA TAMBIÉN:

[6]

Conv Autonomía Universitaria [6]

[7]

AIR aprueba continuación de reforma al Estatuto Orgánico [7]

Source URL (modified on 05/12/2023 - 16:49): https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4473

Enlaces
[1] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/kenneth-mora-perez
[2] https://www.tec.ac.cr/unidades/asamblea-institucional-representativa-air-0
[3] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/gallery/primera_sesion_ordinaria_ai
06.jpg
[4] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/gallery/primera_sesion_ordinaria_ai
05.jpg
[5] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/gallery/primera_sesion_ordinaria_ai
11.jpg
[6] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2023/04/13/conversatorio-expone-realidad-conveniencia-autonomia-universitaria
[7] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2017/04/27/air-aprueba-continuacion-reforma-estatuto-organico